

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ASCOPE – LA LIBERTAD**

**EVALUACIÓN DEL
PLAN DE ACCION
PROVINCIAL DE
SEGURIDAD
CIUDADANA 2022**

III TRIMESTRE

**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ASCOPE - LA LIBERTAD**



2022

INFORME N° 008 – 2022 – ST – COPROSEC-ASCOPE

A : Presidente del CORESEC – LA LIBERTAD

Asunto : Informa sobre cumplimiento de la Ejecución de las actividades programadas al Tercer Trimestre en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 de la Provincia de Ascope.

Referencia : Decreto Supremo Nro. 011-2019-MIN

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informarle lo siguiente:

1. En cumplimiento al documento signado en la referencia se realizó las actividades programadas en las 33 (treinta y tres) actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 de la Provincia de Ascope, de conformidad con el cronograma establecido para el tercer trimestre y se informa lo siguiente:

N°	META/PRODUCTO/ACTIVIDAD	INDICADOR	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	META TRIMESTRAL	% EJECUCION	
1	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	8	2	2	2	2	2	100	COPROSEC
2	Consulta Publica	N° Consultas	4	1	1	1		1	100	COPROSEC
3	Evaluación de Integrantes	N° de Evaluación	4	1	1	1		1	100	COPROSEC
4	Publicación Plan de Acción SC	Plan Publicado	1	1				1	100	COPROSEC
5	Publicación Directorio	Directorio Publicado	1	1				1	100	COPROSEC
6	Publicación de Acuerdos	Acuerdos publicados	6	2	2	2		2	100	COPROSEC
7	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluación Publicada	4	1	1	1		1	100	COPROSEC
8	Plan de Supervisión, seguimiento y Asistencia Técnica a los CODISEC	Formulación del Plan	1	1				1	100	COPROSEC
9	Evaluación de Planes de los CODISEC	Evaluación formulada	7	7				7	100	COPROSEC
10	Seguimiento de la implementación de los Planes de CODISEC	Informes Trimestral CODISEC	4	1	1	1		1	100	COPROSEC
11	Informes de Implementación de Actividades del PADSC	Informes Trimestral CODISEC	4	1	1	1		1	100	COPROSEC
12	Mapa de Riesgo	N° Mapas	4	1	1	1		1	100	COPROSEC
13	Mapa de Delito	N° Mapas	4	1	1	1		1	100	COPROSEC
14	Plan de Patrullaje Integrado	Formulación	1	1				1	100	COPROSEC
		Ejecución	760	180	180	180		180	100	COPROSEC
15	Plan de Patrullaje Municipal	Formulación	1	1				1	100	COPROSEC
		Ejecución	360	90	90	90		90	100	COPROSEC



I	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTR 2022	% DE EJECUCION	
A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en los Establecimientos de venta de licor autorizado.	N° Establecimientos	40	10	10	10		10	100	GOBIERNO LOCAL
A2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el Consumo de alcohol en lavía pública.	N° Operativos	48	12	12	12		12	100	GOBIERNO LOCAL
A9	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos Informales de transporte público.	N° Operativos	12	3	3	3		3	100	GOBIERNO LOCAL
A10	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros	N° Operativos	4	1	1	1		1	100	GOBIERNO LOCAL
A13	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito	N° Jornadas	4	1	1	1		1	100	MTC GOBIERNO LOCAL
A23	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	Programa ejecutado	4	1	1	1		1	100	GOBIERNO LOCAL
A24	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	Programa ejecutado	4	1	1	1		1	100	GOBIERNO LOCAL



N°	META/PRODUCTO/ACTIVIDAD	INDICADOR	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	META III TRIMESTRE	% EJECUCION	
A30	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías del Distrito Capital	N° DE PLANES ESTRATEGICOS	1		1			1	100	PNP GOB LOCAL
A31	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° DE PATRULLAJES INTEGRADOS	100%	25%	25%	25%		25%	100%	PNP GOB LOCAL
A32	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos	N° de Mapas	2			1		1	100%	PNP GOB LOCAL
A35	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo en el Distrito Capital.	N° Sistemas de Iluminación Instalados	4	1	1	1		1	100%	GOB LOCAL
A36	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana en el Distrito Capital.	N° de espacios públicos recuperados	4	1	1	1		1	100	PNP GOB LOCAL
A38	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.	N° De serenos Capacitados	4	1	1	1		1	100	GOB LOCAL
A40	Implementar Bancos de información de Serenazgo a nivel Provincial en el Distrito Capital.	N° Informes de Serenanzos	4	1	1	1		1	100	GOB LOCAL
A42	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades en el Distrito Capital.	N° DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	4	1	1	1		1	100	PNP GOB LOCAL
A43	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre resultados de la política local de seguridad ciudadana en el Distrito Capital.	N° ACTAS	4	1	1	1		1	100	PNP GOB LOCAL



N°	META/PRODUCTO/ACTIVIDAD	INDICADOR	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	META III TRIMESTRE	% EJECUCION	
A44	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	N° DE TALLERES	12	3	3	3		3	100	PNP GOB LOCAL
A46	Crear y fortalecer Comunidades para la prevención del consumo de drogas.	N° De beneficiarios en las comunidades para la prev, del consumo de drogas	2		1	1		1	100	GOB LOCAL
A52	Realizar operativos de fiscalización ejecutados para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.	N° DE FISCALIZACIONES	6		2	2		2	100	GOB LOCAL
	Control Ciudadano para hacer cumplir los protocolos anti COVID 19	N° Operativos	360	90	90	90		90	100	GOB LOCAL
	Apoyar el cumplimiento del toque de queda	N° Patrullajes	180	45	45	45		45	100	GOB LOCAL



Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIM 2022	% DE EJECUCION	
01	SESIONES DEL COPROSEC	N° de Sesiones	8	2	2	2		2	100	COPROSEC

La ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana modificada por la ley 30055 y su Reglamento DS 011-2014 del 04DIC2014 y DS 010-2019 del 09MAY2019 establece que los presidentes de los COPROSEC deben convocar por lo menos una sesión cada dos meses, en esta oportunidad se viene cumpliendo lo que determina la ley habiéndose llevado 02 sesiones Ordinarias del COPROSEC cumpliéndose la meta del Tercer Trimestre en un 100% conforme se demuestra con las Actas en el Anexo 01.

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIM 2022	% DE EJECUCION	
02	REALIZACION DE CONSULTA PUBLICA	Nro. de Consultas	4	1	1	1		1	100	COPROSEC

El ejercicio de la democracia exige que las autoridades elegidas por el pueblo y las nombradas por encargo de este poder, rindan cuentas de sus actividades para los que fueron nombrados, de tal manera que la gestión revele la transparencia y articulación con los planes de desarrollo, en este caso la Seguridad Ciudadana se somete a la consulta pública para determinar sus planes, proyectos y logros a fin de crear un espacio de concertación entre los servicios recibidos y las necesidades de la población en materia de seguridad ciudadana, en esta oportunidad, se ha establecido cuatro consultas, el Tercer Trimestre se llevó a cabo la Tercera, en forma virtual y presencial, cumpliendo con lo programado (Ver Anexo 02)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	MET A 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIM 2022	% DE EJECUCION	
03	EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC	Informe	4	1	1	1		01	100	COPROSEC



Según el Reglamento de la Ley 29733, establece la obligatoriedad de integrar y participar en los Comités de Seguridad Ciudadana a los funcionarios y autoridades de diversas del Estado, esta obligación esta medida por la evaluación de su desempeño dentro del COPROSEC, para lo cual se ha establecido realizar el informe trimestral en este Tercer Trimestre, cumpliendo la meta establecida (Ver Anexo 03)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIM 2022	% DE EJECUCION	
05	PUBLICACION DEL DIRECTORIO DEL COPROSEC	PUBLICACION	1	1	1	1		01	100	PNP

Al conformarse e instalarse el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, es obligación de las secretarías técnicas confeccionar y actualizar el directorio de todos los miembros del comité y de los integrantes de las secretarías técnicas y publicarlas en las páginas web, demostrando la transparencia, en esta oportunidad se cumple con publicar actualizado.(ver Anexo 4)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIM 2022	% DE EJECUCION	
06	PUBLICACION DE LOS ACUERDOS	Publicaciones	6	2	2	2		2	100	COPROSEC

Los acuerdos de Comité Provincial de Seguridad Ciudadana se toman en las diferentes sesiones y se cristalizan en el acta correspondiente, y toda Acta de Sesión esta publicada en la página web (Ver Anexo 5)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIM 2022	% DE EJECUCION	
07	PUBLICACION DE LA EVALUACION DE LOS INTEGRANTES	Publicaciones	4	1	1	1		1	100	COPROSEC

Los integrantes del COPROSEC son evaluados en su desempeño como miembros y representantes de sus instituciones, esta evaluación la realiza la Secretaría Técnica de acuerdo a su asistencia y el grado del rol de su participación, trimestralmente (ver Anexo 6)



Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIM 2022	% DE EJECUCION	
10	SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE LOS CODISEC	Informe de los CODISEC	4	1	1	1		1	100	COPROSEC

Los CODISEC en cumplimiento de sus planes emiten sus informes los cuales son sometidos a un seguimiento para constatar o reconducir los objetivos plasmados en los Planes de Acción Distritales, de lo cual se realizan informes de seguimiento. En esta oportunidad se formula un informe correspondiente (Ver Anexo 07)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIM 2022	% DE EJECUCION	
11	INFORME DE IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DEL PADSC	Informes	4	1	1	1		1	100	COPROSEC

Trimestralmente se realiza una evaluación del cumplimiento de actividades o proyectos de los Planes de Acción Distrital, con la finalidad de verificar su cumplimiento o actualizar conforme las nuevas condiciones de inseguridad ciudadana, en esta oportunidad se realizó una evaluación en este trimestre (Ver Anexo 08)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIM 2022	% DE EJECUCION	
12	FORMULACION DEL MAPA DEL RIESGO	Mapas de Riesgo	4	1	1	1		4	100	COPROSEC

El Mapa del riesgo corresponde la elaboración a la Oficina de Seguridad Ciudadana bajo el punto de vista estadístico de los hechos denunciados o percibidos por los vecinos de acuerdo con el cruce de información establecido en el Mapa los riesgos visualizando los hechos delincuenciales de acuerdo a la zona geográfica y comparándolo con la expresión o sensación de inseguridades de los contribuyentes, en la presente meta, mediante el levantamiento de información mediante entrevistas realizadas por el personal de serenazgo en el Tercer Trimestre ha alcanzado el 100% del cumplimiento (Ver Anexo 09)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIM 2022	% DE EJECUCION	
13	FORMULACION DEL MAPA DEL DELITO	Mapas de Delito	4	1	1	1		4	100	COPROSEC

Una de las metas importantes para el diagnóstico y las tácticas del empleo del servicio en el enfrentamiento total contra la inseguridad ciudadana es la ELABORACIÓN Y ARTICULACION DEL MAPA DEL DELITO, en esta oportunidad por ser una Provincia extensa y con 10 Comisarias, se trabajó el mapa por distritos, en la meta se ha establecido 4 mapas al año, los mismos que han irán modificándose de acuerdo a la evolución de la delincuencia y la estrategia de las autoridades en su represión cumpliéndose la meta Trimestral de 01 mapa.(Ver Anexo 10)

N°	META/PRODUCTO/ACTIVIDAD	INDICADOR	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	META 3 TRIMESTRE	% EJECUCION	
14	Plan de Patrullaje Integrado/ Ejecución	Plan	1	1				1	100%	COPROSEC
		Ejecución	760	180	180	180		180	100%	COPROSEC

Ascope población de formación milenaria es permisible para la formación de patrullaje integrado; el patrullaje es una acción netamente preventiva llamada a disuadir y prevenir actos de inseguridad ciudadana, con la particularidad de ser un eje operativo de trilogía de la seguridad, la PNP, el Serenazgo y las 06 Juntas Vecinales, quienes cada uno en el rol de sus funciones coadyuvan a minimizar los riesgos de seguridad, es decir el poblador



miembro de la Junta vecinal conector de su barrio guía a la PNP en caso de infracciones a la Ley, de igual forma expone los problemas de convivencia que existen entre los vecinos y las inseguridades que pueden ser resueltas por la Municipalidad, por eso que se ha establecido una meta para el Segundo Trimestre de 180 patrullajes conjuntos cumpliendo con el 100.00% de la meta. (Ver Anexo 11)

N°	META/PRODUCTO/ACTIVIDAD	INDICADOR	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	META 3 TRIMESTRE	% EJECUCION	
15	Plan de Patrullaje Municipal / Ejecución	Plan	1	1				1	100%	COPROSEC
		Ejecución	360	90	90	90		90	100%	COPROSEC

El Patrullaje Municipal, está destinado a apoyar las actividades de las municipalidades, verificando que estas funcionen bajo la percepción de la Seguridad Ciudadana, todo aquello que tiende a dar bienestar o calidad de vida al contribuyente es seguridad ciudadana, por lo tanto, el Serenazgo patrulla las calles para detectar amenazas o circunstancias que atenten contra los vecinos, que no sean necesariamente la delincuencia, actuando como un botón de emergencia o aviso para la municipalidad. Se ha establecido una meta para el Tercer Trimestre de 90 patrullajes cumpliendo con el 100.00% de la meta. (Ver Anexo 12).



Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	N° Establecimientos	40	10	10	10			100	GOBIERNO LOCAL

El consumo de bebidas alcohólicas, es el factor detonante para el comportamiento y conducta de las personas antisociales o al margen de la ley, como también un peligro en la formación de los valores de los niños y adolescentes, si bien es cierto que existen locales especiales autorizados para el consumo, estos deben ser fiscalizados para verificar si cumplen con los horarios y condiciones para funcionar. En este Tercer Trimestre se ha alcanzado la meta establecida (Ver Anexo 13)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° Operativos	48	12	12	12		12	100	GOBIERNO LOCAL

El consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, es el factor detonante las personas antisociales o al margen de la ley, como también un peligro en la formación de los valores de los niños y adolescentes, como también para la salubridad pública al dejar fluidos orgánicos a la intemperie ocasionando malos olores y contaminación ambiental, sin contar que el hecho por sí genera una inseguridad ciudadana en la zona, para lo cual se ha establecido 12 operativos en este Tercer Trimestre alcanzando la meta establecida (Ver Anexo 14)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A9	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° Operativos	12	3	3	3			100	GOBIERNO LOCAL

Una de las causas que dan origen al desorden y crea las condiciones para que lo ilegal prospere a tal punto que suplanta los valores, las normas y las leyes haciendo que lo anormal es legal o vale todo e impera la ley del más fuerte, por lo que la seguridad ciudadana debe atacar los orígenes para evitar que más tarde se vuelva un caos, es así que se empieza por ordenar a la población para la defensa su integridad, siendo a la fecha las inseguridades y riesgos mayores, que el tránsito vehicular y el transporte público no es un servicio sino una amenaza para la salud humana, creándose paraderos donde se le ocurre al chofer o pasajero, por lo tanto se pretende formalizar estas actividades retomando el principio del orden y la vigencia de la norma, por lo cual mediante operativos punitivos a las faltas, conforme lo establece la ley, se pretende minimizar los accidentes de tránsito habiéndose realizado tres operativos en este Tercer Trimestre (Ver Anexo 15)


Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A10	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros	N° Operativos	4	1	1	1		1	100	GOBIERNO LOCAL

La Inseguridad Seguridad Ciudadana, en las autopistas interprovinciales radica en el transporte informal, sin seguros de vida y daños para los pasajeros, sin revisiones técnicas, sin choferes calificados, sin rutas establecidas, sin control de identidad de pasajeros, sin respetar la capacidad y protocolos autorizados. Normalmente todas estas garantías se verifican y controlan en los paraderos declarados por la autoridad como OFICIALES, donde el vehículo sale a su destino con todos los requerimientos de Ley, pero la informalidad se instala en lugares fuera del alcance de control creando paraderos informales, por lo cual se ha realizado operativos tendientes a erradicar dichos paraderos en el presente Trimestre (Ver Anexo 16)



Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A13	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito	N° Jornadas	4	1	1	1		1	100	MTC GOBIERNO LOCAL

Parte de la formalización y de la cultura de la prevención de los accidentes de tránsito es la sensibilización a los actores, es decir a todos aquellos que intervienen en un accidente de tránsito, en esta oportunidad se requiere hacer conocer a los choferes y cobradores las sanciones que existen por actos imprudentes y la motivación de las infracciones de tránsito con la finalidad de prevenir los accidentes para lo cual se ha programado jornadas de sensibilización en el Tercer Trimestre cumpliendo con la programación (Ver Anexo 17)



Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A23	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	Programa ejecutado	4	1	1	1		1	100	GOBIERNO LOCAL

En las Municipales, funcionan las Defensorías del niño, niña y adolescente quienes tienen que implementar programas para adoptar de modo flexible y adaptativo, la tarea vital de ser padres, para la protección familiar y evitar la violencia sexual. El Desarrollo del programa se fijó en cuatro etapas habiendo cumplido con la segunda en este Tercer Trimestre (Ver Anexo 18)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A24	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	Programa ejecutado	4	1	1	1		1	100	GOBIERNO LOCAL

Según las estadísticas provinciales el ítem de mayor cantidad per cápita de inseguridad ciudadana se da en la violencia familiar ya sea por las denuncias registradas y otras que por razones culturales no se denuncian. La violencia familiar es el crisol donde se forma en el niño los defectos de personalidad que salen a relucir en su próxima edad, siendo este un condicionante para una conducta antisocial proclive a la comisión de delitos o a una vida resentida de la sociedad, razón por la cual en la fase preventiva se tienen que implementar acciones preventivas para eliminar este riesgo en la sociedad, en esta oportunidad se ha programado una acción en este Tercer Trimestre (Ver Anexo 19)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	

Este programa ejecutado por la PNP, ha organizado las juntas vecinales, y las patrullas mixtas con participación del Serenazgo, preocupándose a parte de la prevención del delito, de los problemas comunes de la comunidad y en el alcance de resolverlos la PNP o derivarlos a la autoridad responsable mediante documentos, cada trimestre se ha formado una junta vecinal en un sector que recibe el apoyo de la policía comunitaria (Ver Anexo 20)



Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A31	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	Programa ejecutado	100%	25%	25%	25%		25%	100	GOBIERNO LOCAL

El Patrullaje integrado es el eje fundamental, porque combina la participación de la Municipalidad con el Serenazgo y la PNP dando la sensación de tranquilidad paz y convivencia, logrando la prevención de la comisión de delitos, disminuyendo la victimización, no siendo la totalidad de los delitos denunciados, porque buena parte no se denuncian, por eso, la victimización es inferior a la sensación de inseguridad. Se han programado 720 patrullajes presupuestados para el año 2022, y el 75% se han ejecutado en el Tercer Trimestre (Ver Anexo 20)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A32	Elaborar Mapas integra dos que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	Mapas	4	1	1	1		1	100	PNP GOBIERNO LOCAL

La combinación de los datos estadísticos insertos en los mapas del delito y la sensación de inseguridad ciudadana que registra en los mapas de riesgos crean un Mapa Integrado que revela los puntos calientes de mayor inseguridad ciudadana, por lo que se ha elaborado un mapa integrado en este Tercer Trimestre, el mismo que sirve para una mejor orientación en la estrategia para formular las hojas de ruta del Patrullaje Integrado y de las prioridades municipales en los espacios públicos por recuperar. (Ver Anexo 21)



Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A35	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	Sistemas de iluminación y alerta	4	1	1	1		1	100	GOBIERNO LOCAL

La obscuridad produce una sensación de inseguridad por lo que le puede esperar a una persona en las tinieblas, por eso es necesario que los espacios públicos se encuentren debidamente iluminados y de ser posible con sistemas de alarma para invertir la sensación y otorgar tranquilidad y seguridad al hacer uso de estos espacios, en el presente trimestre se ha recuperado un espacio público iluminado en esta localidad, alcanzado lo programado (Ver Anexo 22)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A36	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	Espacios públicos recuperados	4	1	1	1		1	100	GOBIERNO LOCAL

La proyección a la comunidad se ve reflejada en la recuperación de espacios públicos cedidos a la inseguridad ciudadana por presentar riesgos de infraestructura, iluminación o posesión de elementos al margen de la ley, para lo cual la Municipalidad se encarga de adecuar el espacio público, la participación ciudadana de los

vecinos y la protección policial, es así que se ha recuperado un espacio público en este trimestre de los cuatro existentes en la zona urbana (Ver Anexo 23)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A38	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados	N° de Serenos Capacitados	40	10	10	10		10	100	GOBIERNO LOCAL

La Formación y capacitación de los serenos es elemental para poder dar el servicio de Seguridad Ciudadana, es mantenerlos informados de las ordenanzas municipales, normas y leyes que contribuyen a la protección de las personas y a una convivencia pacífica, esta Municipalidad cuenta con su propio centro de formación y capacitación que nutre de conocimientos procedimientos elementales con respeto a los derechos humanos, habiéndose capacitado a 10 serenos en el Tercer Trimestre (Ver Anexo 24)



Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A42	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	N° de Rondas Mixtas	40	10	10	10		10	100	GOBIERNO LOCAL

Las Rondas mixtas tienen como finalidad, congregar a las autoridades y vecinos para llegar a los lugares álgidos y en el lugar proceder a intervenir de acuerdo a sus facultades el funcionario o directivo frente a una amenaza de inseguridad, siendo respaldados por el resto, las patrullas mixtas la componen la PNP, Serenazgo, Junta Vecinal, y Fiscalizadores municipales, en una intervención cada uno desarrolla su función en forma independiente, pero con el respaldo del resto, en el Tercer Trimestre se realizaron 40 rondas (Ver Anexo 25)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A43	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana	Rendición de cuentas	4	1	1	1		1	100	GOBIERNO LOCAL

Tanto la Seguridad Ciudadana y la PNP requieren exponer sus resultados de la política local, y recibir también opiniones, sugerencias o reclamos por los servicios prestados, este mecanismo de transparencia permite sincerar los objetivos y metas logradas o no logradas, para poder encaminar o planificar mejor el desarrollo de la política, en este trimestre se convocó a una Consulta Pública (Ver Anexo 26)

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A44	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.	Informes	12	3	3	3		3	100	GOBIERNO LOCAL

La policía se alimenta de información para prevenir o investigar algún delito o factor de riesgo que atenten contra la comunidad, por lo cual requieren de información de fuerzas amigas siendo en la seguridad ciudadana el aliado perfecto las juntas vecinales que conocen a todos sus vecinos buenos y malos, por lo tanto en forma muy reservada informa a la policía las actividades sospechosas de estos, o los riesgos de inseguridad en sus barrios, esta información es verbal o escrita, en el presente se emitieron tres informes (Ver Anexo 27)



Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A46	Crear Comunidades para la prevención del consumo de drogas fortalecidas.	Comunidades	3		1	1		1	100	PNP GOBIERNO LOCAL

Dentro de la proyección de la Comisaria en cada sector de la jurisdicción ha instalado, las juntas vecinales que reciben conocimiento e instrucción en la prevención del uso y abuso de las drogas dentro de su comunidad con la finalidad de orientar si existen consumidores e informar la presencia de vendedores, que por lo arriesgado de la información, no se puede graficar con actas o notas, sino con la operatividad de la policía.

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
A52	Realizar operativos de fiscalización ejecutados para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.	N° Fiscalizaciones	4	1	1	1		1	100	GOBIERNO LOCAL

Nro	Metas/Producto / Actividad	Indicador	META 2022	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC III TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCION	
	Control ciudadano para cumplir protocolos COVID 19	Operativos	360	90	90	90	0	0	100	PNP GOBIERNO LOCAL

Una de las actividades de mayor inseguridad ciudadana, fue el contagio del COVID 19 y su variantes, el estado ha dictado un régimen de excepción declarando el Estado de Emergencia a nivel nacional y focalizando algunas medidas de restricción de las libertades individuales de las personas en diversas partes del territorio, estableciendo protocolos obligatorios para defender la salud humana asignando tareas a los gobiernos locales, por lo que el cuerpo de serenazgo apoyando a la PNP ha realizado 270 operativos para el control de los protocolos, cumpliendo con la meta establecida, pero en este lapso se minimizó los casos de COVID que llevaran a la suspensión del Estado de Emergencia tal como han ido amenguando las restricciones del uso de mascarilla y el aumento del foro en lugares públicos y vehículos de transporte, esta actividad va hermanada con la actividad de patrullaje integrado y patrullaje municipal.

Ascope, 17 de octubre del 2022